

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Iberica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana.

AÑO I.

Véanse al principio de la cuarta plana del periódico, las condiciones de suscripción. En la misma, los precios de los anuncios, así en España como en el extranjero.

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Redacción y Administración, Minis. 21, principal.

De los artículos publicados en la sección titulada POLEMICA, serán responsables sus autores. Número especial, los domingos.—No se devuelven los originales.

NÚM. 19.

POR LA IDEA

Nuestra representación

Enviamos a Chicago, para que nos representen, a los infantes don Eulalia y D. Antonio de Orleans, el cual D. Antonio, además de ser infante, pertenece al arma de Caballería. En realidad, y aparte conexiones muy leves que con el ejército español tiene el hijo del duque de Montpensier, la representación que mandamos a la República norteamericana, no puede ser más acertada.

Enviamos los infantes, no como muestra galardada de nuestra raza, porque, sin duda de ningún género, ni don Eulalia ni su esposa tienen nada, físicamente, de españoles. Si los yankees pretenden juzgarnos por esa pareja, ya están frescos.

Cuando allá en Nueva York contemplan a los que España envía con carácter oficial, creemos que van a sufrir grandes decepciones.

Enviamos a los infantes para que se vea en lo que nos gastamos nosotros el dinero. Los americanos hacen exposiciones, nosotros tenemos reyes, príncipes e infantes. Los americanos fomentan el trabajo de su país, multiplican las vías de comunicación, animan su comercio... Nosotros fomentamos la lista civil, multiplicamos las asignaciones de la familia real y animamos a todos los padres, hijos, tíos, tios y primos, más ó menos carnales, de nuestras instituciones.

Al enviar a don Eulalia, enviamos una muestra de nuestra esplendidez. ¡Ahí va una joven que sin tener ninguna intervención en el Estado, cobra treinta mil duros anuales!

¡Treinta mil pesos! ¡Cuándo nos quitaremos tanto peso de encima!

Que vean, sí, que vean los americanos las diferencias que entre ellos y nosotros existen. Aquí en cuanto a alguno le toca algo la familia real ya tiene su suerte segura, y por lo menos, sin treinta mil pesos no se queda. Nosotros sepámo nuestros amigos de América—somos un país espléndido. El Dorado no está en ninguna otra parte más que en Madrid. California se encuentra en la plaza de Oriente, yendo al Viaducto, a mano derecha...

Nosotros nos quedamos rabando de hambre. Ahora discurrimos cosas para apretar cuanto se pueda a los contribuyentes; pero, en cambio, que lujo para nuestros infantes y qué sueldos para todas nuestras instituciones.

De todo lo cual darán fe y testimonio nuestros ilustres representantes don Eulalia y don Antonio. Son de lo más insignificante de la familia regia; lo que menos vale, la más mínima expresión de las instituciones. Son a los reyes lo que los puntilleros a los espadas, y sin embargo, cobran 150.000 pesetas anuales. ¡Ah, bendita Providencia que nos permite tener príncipes tan endeblés con tanto sueldo!

Y cuando los infantes retornen, que se traigan bastantes frescos de la emulsión Scott. Porque las instituciones españolas tienen mucho sueldo, pero todavía tienen más escrofulosis.

El comercio y la política

Es vulgarísima la idea de que el comerciante y el industrial no deben mezclarse en la política culminante de los partidos, por entender que se perjudican sus intereses. Esta idea, entronizada desde tiempo inmemorial en nuestra desgraciada España, continúa siendo casi axiomática en una gran parte de los comerciantes e industriales, si bien existe otra, no pequeña porción de convencidos por experiencia, de lo absurdo y erróneo de semejante afirmación.

Diganlo, si no, el comercio y la industria de Madrid, que tan de cerca tocan las fatales consecuencias de ese alejamiento. Hay que cambiar de sistema. La política lo abarca todo; se extiende a todos los órdenes y esferas de la vida; lo mismo en la designación de representantes de Cortes, que en la de provinciales ó representantes para el Municipio.

La clase industrial y mercantil de Madrid, si bien agena y opuesta, por regla general, a figurar dentro de los distintos partidos políticos que se conocen en España, ha sido siempre enemiga declarada de las ideas reaccionarias, manifestando sus simpatías hacia los partidos liberales, porque dentro de estas doctrinas están siempre la equidad, la razón y la justicia, lemas que sintetizan la honradez y el patriotismo; que son patrimonio constante de clases tan dignas y respetables.

Por eso, en aquellos tiempos gloriosos del partido progresista, le hemos visto muchas veces prestar su concurso al mismísimo Sr. Sagasta, no el de ahora, el Sagasta del 66, compañero de aquellos patriotas, como Llano Persi, Carlos Rubio y Calvo Asensio; al Sagasta irreconciliable enemigo de los Borbones, hoy rendido cortésano de tan odiada dinastía.

¡Cómo cambian los tiempos!

El amigo del pueblo, entonces, adúlaba a aquellas honradas clases, que le servían de pedestal para labrarse posición y prestigio; el hombre de estado, hoy mira desde arriba con desprecio a aquellos que le dieron el ser, y es uno de sus verdugos.

¡Alerta está!

Importa mucho tener en todos los centros representativos que sepan defender los intereses del pueblo. Y si por apatía dejamos que ellos se las arreglen a sus anchas, las consecuencias serán fatales: a la vista están.

ble; en la misma empleada por los monárquicos para destruir el sistema de gobierno que el pueblo desea y que está resuelto a conseguir cueste lo que cueste.

Aunque lleváramos a las Cortes una mayoría republicana, aunque los Municipios fueran nuestros, así en las grandes ciudades como en las pequeñas aldeas, los gobiernos monárquicos tendrían medios suficientes, dentro de sus propias leyes, y en último caso apelando a la fuerza, para cerrar el paso a las corrientes de la opinión pública.

Ahora lo estamos viendo. Preparaos para suspender las elecciones municipales, tomando consejo del miedo que les acosa.

Tratan de modificar la ley municipal, para que nunca predominen los republicanos en los Ayuntamientos, como si en Madrid y en todas partes las minorías republicanas no hubieran dado repetidas muestras de su celo en favor de los intereses comunales, dejando a un lado, cuanto ha sido menester, la significación política que les llevó a los Municipios.

Y que más! Cuando para favorecer a los yernos se toleran todas las enormidades imaginables, se trata de impedir que tome asiento en el Congreso el elegido en primer término por el pueblo de Madrid.

He aquí lo que podemos esperar de las luchas legales con que nos brindan los monárquicos. Quieren que hagamos de comparas en el escenario donde ofrecen al panticismo público el espectáculo de sus apostasías, de sus iniquidades y de sus miserias.

Vayamos en buena hora una vez más a la *lucha pacífica* que se espera, si es que nos dispensan el honor del combate, pero sepáse que el pueblo desea con mayor entusiasmo y con mayor fe la lucha verdadera, la lucha en los campos y en las calles, la única que podrá resolver el problema de la vida, porque aquí ya se trata de ser ó no ser, de vivir con honra ó de perecer sin ella.

¡Monárquicos que explotáis inicuamente al país! el pueblo está cansado de vosotros y no quiere presenciar impasible la ruina de la Patria.

¡Republicanos que por vuestras merecimientos y prestigios estáis encargados de eñalar la hora de la redención de la Patria, decidnos cuándo debemos cambiar el argumento del voto por el argumento del fusil.

¡El pueblo, alerta está!

Tijeretazos

Riñen dos comadres monárquicas y salen a relucir, como es natural, los trapos sucios de la monarquía.

Dice *La Iberia*: «La Epoca» ha perdido el tino. «Dice que el gobierno «consiente» que un juez delegado... declare procesado al Sr. Bosch.»

«Consiente!»

«Se conoce que cuando mandan los conservadores los tribunales de justicia no hacen más que aquello que «consiente» el gobierno.»

Justo.

Cuando mandan los conservadores hacen lo mismo, exactamente lo mismo, que hacer los fusionistas cuando mandan.

¿Si no fuera por esto andarían tantos *prohombres* sin grilletes?

En qué acabará?

El *Estandarte* y *La Epoca* miran como una incorrección y falta de cortesía, por lo menos, la conducta que se está siguiendo con los ediles denunciados.

El *Tiempo*, en cambio, se frota las manos de gusto.

Los expedientes ruidosos—dicen aquellos—entre hombres políticos, no deben someterse a la competencia de un juez, si este juez, sobre todo, fuera un amigo del ministro que ordenó la formación del expediente, como sucede con el Sr. Maroto, protegido de Villaverde.

Pero los amigos de *El Tiempo*, cuyo patrono es el del *sentido jurídico*, siguiendo el adagio de que al maestro cullidada, no desperdician ocasión de dársela a D. Antonio, y piden *luz, mucha luz* en el asunto.

Pero no es esto lo más malo. Lo peor del caso son ciertos rumores de conferencias y cabildos entre D. Antonio y D. Mateo, que son los verdaderos compadres.

Si el Sr. Cánovas ha hecho con reservas mentales el ofrecimiento de su apoyo al gobierno, hasta en eso del aplazamiento electoral, ¿no podrá haber algo de reciprocidad, siendo el señor Sagasta condescendiente en algo que pudiera pedirle D. Antonio?

Inmoralidad por inmoralidad, nada tienen que echarse en cara los unos a los otros, porque todos son peores.

Corramos, pues, un *velo*—dirá D. Antonio,—y quédense las cosas en tal estado.

«Solo jesuitas inocentes, dice «El Estandarte», porque no engañan a nadie que entiendan de estas cosas, pueden hablar a este propósito de la moralidad administrativa. Lo que después de todo no puede admitirse, es que intervengan en cuestiones ruidosas entre hombres políticos y con el carácter de jueces los que, según la serie de ellos, al Sr. Villaverde, por qué no, no sólo sería una inmoralidad administrativa, sino una burla sangrienta y un soberano desprecio del honor y de la justicia, y un atentado contra la investidura de procer.»

Lo de jesuitas, pase: ¿inocentes? no, señor. *El Tiempo*, que sin duda se ha visto aludido, recoge y contesta:

«Esta equidad trae consecuencias tristes para los adelantados a consignar la pena con que vemos la terca insistencia en el error que lleva a hombres de talento, honrados, serios y formales, a un camino que sólo puede acarrearles descalabrado y disgustos.»

«Pues valientes parlamentos nos van dando! Aquellas Cortes, unas que reunió el Sr. Cánovas, eran deshonradas antes de nacer: éstas, según *El Estandarte*, «engendradas en el limitado recinto de las familias y producto de

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Redacción y Administración, Minis. 21, principal.

hilvanadas componendas entre los diferentes elementos de la situación, nacen ya muertas y llevando consigo el germen de la descomposición.»

Dice *El Estandarte* que el déficit del Ayuntamiento de Madrid, se eleva a 15.199.696,67 pesetas.

Y añade el mismo diario: «Lo bastante para que cualquiera se ponga al tanto de lo que es la administración municipal en manos de los fusionistas.»

Vamos, colega, no sea usted modesto. Acaso entre sus amigos políticos haya algunos que tengan noticias del paradero de esos quince millonajos.

Fusionistas y conservadores pretenden mutuamente hacerse responsables de los escándalos del Ayuntamiento de Madrid.

Creemos que unos y otros deberían callarse, por pudor.

Porque la verdad es que los concejales monárquicos se dedican a hacer cosas feas. Lo cual ha valido a algunos de ellos ir al baquillo de los acusados.

Donde tienen asiento por derecho propio.

CUESTIONES PALPITANTES

El obrero

¡No parece sino que ha nacido de peor condición que el resto de los mortales!

Hasta hace poco se ha venido considerando como la rueda más tosca y menos importante de la complicadísima máquina social, y hoy, si no con tanta indiferencia, mejor dicho, si no con tanto desprecio, se le mira con terror, como a bestia humana que se revuelve contra su dueño amenazando devorarlo.

Sus gritos irritados; sus lamentos angustiosos; sus quejas sentidas; sus protestas visibles, aterran a quien las oye, como si no fuesen hijas de naturales sentimientos y justísimas aspiraciones.

El obrero, sea cualquiera la esfera en que esté colocado, tiene las mismas necesidades, los mismos afectos, las mismas aspiraciones que los más privilegiados de la fortuna, y sin embargo, ni disfruta de los mismos derechos, ni nos contenta con iguales deberes.

Trátasele siempre con altanería y desprecio, sin ver que, sobre ser la clase más numerosa de cualquier pueblo, es la que merece mayores atenciones, mayores cuidados y hasta mayores beneficios.

Si pertenece, a la por desgracia poco numerosa clase ilustrada, tienen que mortificarle hondamente los desdenes y la altanería que la humanidad le mira en todo lugar y momento; y si, por el contrario, y como es más frecuente, corresponde al infinito grupo de los abandonados a sus fuerzas físicas, sin ilustración alguna, más digno es todavía de nuestro compasivo respeto y de nuestra generosa consideración.

Nunca tuvieron justificación bastante los irritantes privilegios que disfrutaban, por distinto modo, las demás clases de que la sociedad está compuesta, cada cual en su sitio ó en el lugar a que la suerte le destinara, juega un importantísimo papel en la vida social, y difícilmente podría prescindirse, en tan gran proporción como algunos suponen, del elemento obrero para la marcha necesaria de la civilización y del progreso humanos.

Pensad en que el obrero nos proporciona lo más preciso, en cuanto es indispensable para la existencia, y comprenderéis hasta qué punto es digno de nuestra consideración y de nuestro cariño. Reconoced que no es, como muchos creen, sólo al trabajo mecánico al que se presta, y que si sólo fuera material su ayuda, no dejaba por ello de ser importantísima para todos y merecedora de vuestra recompensa. Fijos en el lugar mequinoso a que, dentro de nuestra actual organización, le relegáis con vuestra mal entendida soberbia, y encontraréis justificado seguramente el que se revuelva hoy contra vosotros, ansioso de sacudir el ominoso yugo que le oprime y le hiera, física y moralmente.

Pensad en que los sujetos por virtud de las leyes naturales, que más sabias que vosotros, no han establecido gerarquías humillantes entre los seres humanos, a los mismos afectos de amor y de odio, de tristeza y de alegría que vosotros sentís; que le haceis gozar ó padecer las mismas necesidades para él y para su familia, que vosotros sentís para vos mismos y para las vuestras; que le exigís los mismos tributos que vosotros pagáis, ó debéis pagar, y que en cambio de todo esto, cuando vais a juzgarle, le miráis como a un ser incompleto de facultades morales, peor aún, le consideráis indigno de alternar con vosotros en la sociedad que á vuestro capricho habeis formado y le expulsáis de junto á vosotros, como si fuera distinta a la vuestra su procedencia, su constitución y sus fines.

Por eso, el que sabe que sin el trabajo no puede desarrollarse la acción de sus necesidades, os pide, en primer término, la garantía del mismo, y después la proporción razonada de tiempo y de jornales, discretamente aplicada a sus posibles esfuerzos y a los rendimientos que os proporciona con su concurso, y como se constituye en ciudadano, y pone casa, y crea familia, y sostiene a sus hijos hasta que la sociedad, de muy diversas maneras, pero todas encaminadas al mismo fin, se los arranca, como ciudadano os pide los derechos de ciudadanía que les fuisteis quitando poco a poco, y como esposo y padre os exige la consideración social que le negabais y que es propia a su condición, no exenta de responsabilidad moral ni material.

Pero es ley del siglo, fatalísima por cierto, pues ni es civilizadora, ni es humana siquiera, estimar que allí donde llega la cultura y la inteligencia del hombre, allí debe llegar el hombre mismo, en cuanto a sus aspiraciones y hasta sus exigencias, y que no se le debe otorgar

un punto más de consideración que el que le corresponda por el grado de civilización que hubiera alcanzado; como si los sentimientos, y las necesidades, y hasta los deberes, reconocieran iguales gradaciones.

Y como todo el siglo habéis venido sirviendo esta misma dolorosa idea, hoy os espanta, que aquellos á quienes tratábais como esclavos, obedeciendo á los naturales impulsos de su alma y al honroso acicate de su dignidad maltratada, se muestren poderosos y os reclamen con una voz unánime y vigorosa los derechos que como racionales tienen en la familia, como ciudadanos en la patria, y como hombres en la sociedad. Que protesten de vuestra injusta desconsideración, que se asocien para destruir abusos que con perjuicio de ellos amparáis para otros, y que os reclamen las garantías, al igual que vosotros los alcanzasteis, del trabajo que á su cargo tienen en la esfera social, y que es base de su sostenimiento y el de sus hijos.

El obrero, si no en la historia, si no en las ciencias, si no en las letras, se ha ilustrado ya mucho, leyendo en el gran libro del derecho universal, y la imponente y aterradora revolución que se avicina, no la provocó él seguramente, sino vosotros, que le empujasteis, cada vez más fuerte, á tan humilde condición; que le pusisteis en el duro trance, ó de morir de vergüenza de sí mismo, ó de sacudir, como lo ha hecho, su melena abundosa, á la manera del herido y encarcelado león.

RAMÓN CABALLERO.

Escribientes militares

Si el ministro de la Guerra se tomara la molestia de fijarse en el escalafón del Cuerpo de oficinas militares, seguramente le entrarían ganas de suprimirlo, ó haría algo que aliviase en parte la angustiosa situación por que atraviesa esta modesta clase; especialmente los de tercera.

Sargentos primeros en su mayor parte, con quince y veinte años de servicios y seis ó más en su actual empleo, con sueldo de cuatro mil reales, no sólo ven el presente lleno de necesidades y privaciones, sino que angustian un porvenir tanto más triste cuanto que no sólo no pueden llegar a oficiales en el tiempo que les queda de vida militar, sino que tampoco tendrán derecho a un retiro que compensara en algo sus 38 á 40 años de permanencia en el ejército.

Si en analogía con lo que sucede en las demás clases del ejército, y ya que tienen tan limitada su carrera, gozaran estos modestos empleados de alguna ventaja pecuniaria, graduada por años de servicio, como se hace con los oficiales y sargentos, sería un medio de nivelar en parte la desproporción que existe entre los que componen el Cuerpo en cuestión, pues mientras unos cuentan con ocho ó diez años de servicio, son oficiales segundos sin haber pertenecido al ejército y llegarán á los primeros puestos; otros con quince y veinte, procedentes de las clases de sargentos, no podrán alcanzar el soñado empleo de oficial, aun cuando sirvan hasta los cincuenta y nueve años de edad, que es la marcada para el retiro forzoso, dado el mucho elemento joven que existe en la cabeza del escalafón y el poco movimiento que éste tiene a causa del personal excedente.

El Sr. López Domínguez fué el que creó el cuerpo de escribientes militares, y por lo tanto, nadie mejor que él podrá reformar el hoy de oficinas militares, si es que á su juicio lo cree de justicia, y si no debe suprimirlo de una vez: ni más ni menos.

Otro día le indicaremos algunas de las muchas injusticias de que está siendo víctima dicho cuerpo.

Y á propósito del asunto anterior, nos quiere decir nuestro colega *El Ejército Español*, muy allegado á la casa grande, en qué ha quedado eso del ascenso de los escribientes mayores á oficiales; porque según nuestras noticias, desgraciadamente ciertas, se trata de otra cosa completamente distinta: ó sea bajar la plantilla en 65 jefes y oficiales.

ECOS POLITICOS

Poco á poco, ya se van aprobando las actas que aún quedan.

Anoche á las ocho terminó la Comisión el examen de siete ó ocho de ellas, dictaminando favorablemente respecto á las de Pastrana, Santa María de Nieva, Igualada, Plasencia y Manresa, si bien respecto á esta última parece que piensa presentar voto particular el Sr. Azcárate.

Parece confirmarse la noticia de que los conservadores formarán voto particular respecto á la incompatibilidad en los diputados que son consejeros de Estado.

Con este motivo, ayer tarde uno de ellos, escritor muy distinguido, decía que desde que tomó posesión había cobrado NUEVE Duros, y contaba con especial grajeo un cuento que todos los concurrentes celebraban con grandes carcajadas.

Puede que los conservadores se salgan con la suya, pues se dice que el Sr. Sagasta no se opondrá, porque de este modo se le facilitará el reparto del *turrón*.

Ya lo decíamos!

Se desmiente que el Sr. Rodríguez San Pedro, silvelista él, y excaide en el 1891, se encargue de la defensa del Sr. Gayo en eso del Ayuntamiento.

Un silvelista acusador y otro defensor, ¿cómo se las iban á arreglar?

Leemos: «El Sr. Sagasta se vió obligado anoche á

guardar cama muy temprano por hallarse molestado por un fuerte catarro.»

¿Qué problema difícil tendrá que resolver hoy el jefe del gobierno?

Nuestro querido amigo el diputado electo por San Feliú de Llobregat, Sr. Martí (Xich de las Barraquetas), ha conferenciado ayer tarde con el Sr. Sagasta acerca de las elecciones de dicho distrito.

La reunión de los diputados de la minoría republicana parlamentaria que no pudo verificarse ayer, se efectuará esta tarde en el Congreso.

Las secciones del Senado quedaron ayer constituidas en la siguiente forma:

Primera.—Presidente, señor duque de la Victoria; vicepresidente, señor duque de Tetuán; secretario, Sr. Pérez García y vicesecretario señor conde de Mayals.

Segunda.—Sres. Beranger, Elduayen, marqués de Puerto-Seguro y Rubianes, respectivamente.

Tercera.—Señores marqués de Corvera, Balaguer, conde de la Encina y Aravaca.

Cuarta.—Señores marqueses de la Habana, Novales, conde de Cervera y vizconde de los Asilios.

Quinta.—Sres. Sanz (D. Salustiano), Camacho, conde de Esteban Collantes y Zavala (don Martín).

Sexta.—Sres. Alvarez (D. Manuel María), Calvo Martín, Vázquez Queipo y Gómez Aróstegui.

Séptima.—Sres. Montejo Robledo, Romero Girón, marqués de Trives y conde de Serra.

La composición de las Secciones es la siguiente: Primera: 10 ministeriales y 20 de oposición; segunda, 14 y 15; tercera, 16 y 14; cuarta, 27 y 2; quinta, 14 y 15; sexta, 10 y 13; séptima, también tiene gran mayoría el gobierno.

El sistema de curarse en salud, ha sido nuevamente puesto en vigor por los ministeriales, que temen que los presupuestos no se aprueben con tiempo, y al efecto empiezan á menudear los sueltos oficiosos en los diarios más ó menos afectos á los distintos ministros.

El *Imparcial*, que se distingue entre todos por sus tendencias marcadamente gamacistas, larga hoy, entre otros, el siguiente aviso:

«Si algunos individuos de la mayoría tratan de dificultar la aprobación de los presupuestos, el gobierno tiene medios de reducirlos á obediencia.

Del gobierno, pues, y del Sr. Gamazo principalmente depende que haya presupuestos, para lo cual debe el ministro de Hacienda plantear la cuestión á sus compañeros.

Las dificultades parlamentarias se vencerán. Las mismas minorías que quieran hacer obstrucción, desistirán de su labor en cuanto se convengan de que el gobierno quiere de veras sacar los presupuestos.»

A vosotros lo digo, ministeriales; entendedlo, oposiciones.

Se asegura que el Sr. Cánovas ha escrito al Sr. Sagasta, para que éste encargue á los senadores ministeriales, que voten en contra de la autorización para procesar al Sr. Bosch.

Nos parece muy atrevido el propósito, pues la mayoría está positivamente dispuesta á conceder la autorización.

¡La moralización se impone!

Aunque anteaer recogimos el rumor de que el gobierno pensaba aplazar las elecciones por decreto, no quisimos creer en tal enormidad, y con efecto, no parece confirmarse esta especie.

No porque el Sr. Sagasta no lo desee, sino porque sus compañeros no se han atrevido á cargar con tal muerto, y se presentará el proyecto de ley.

Entretanto se publicará en tiempo oportuno la convocatoria legal.

¡Por sí acaso!

El fiscal de esta Audiencia, D. Gonzalo de Córdoba, el teniente fiscal y el juez especial que entiende en este proceso, D. Pablo Maroto, celebraron una larga conferencia ayer á la una de la tarde sobre la marcha del sumario y de las diligencias que se han de actuar en lo sucesivo.

El Sr. Gayo estuvo declarando ante el juez instructor y ante el teniente fiscal de esta Audiencia. Su declaración duró dos horas y media.

A las cuatro declaró el secretario particular del Sr. Bosch, Sr. Escartín.

Para hoy están citados los Sres. Peco y Ochoa, empleados en el ramo de Consumos.

Hasta ahora no se ha confirmado el procesamiento de los concejales cuyos nombres hemos dado á conocer, pero el diputado y teniente de alcalde Sr. Figueroa Torres, aseguraba ayer en los pasillos del Congreso que no tardaría en hacerse público dicho procesamiento.

Además, parece que piensa tratar del asunto en el Congreso.

El Consejo de hoy

Empezó á las once y acabó poco antes de las doce y media.

Se redujo al discurso del Sr. Sagasta, que habló de la situación de Bélgica y Serbia, y en política interior de la constitución del Congreso para los primeros días de la semana próxima, y de la discusión del Mensaje en el Senado que principiará el lunes.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de la regente varios indultos y un expediente de suministros contra el penal de Granada.

El de Hacienda una permuta entre el inter-

ventor de Hacienda de Burgos, y el administrador de impuestos de Madrid, y una transferencia de créditos para la Comisión de tratados.

La capital de España

II

Reformas materiales.—Intervención del Municipio en las viviendas.—Protección necesaria y exigible.—Falta de competencia entre las líneas.—Mejoras que consentirían tal competencia.—La villa por fuera.—Sociedad de reformas materiales.—Su organización.—Beneficios y garantías.—Indicaciones y ejemplos.—Otras mejoras.—Trabajo a los obreros.—Fomento de la industria.—La Exposición universal del siglo.—Modo de tasar los terrenos.—La acción es la vida.

Antes de examinar las urgentísimas reformas morales y económicas que en Madrid son precisas, tratamos—por ser las realizables inmediatamente, y porque conseguidas facilitan las otras—de las reformas materiales.

Las viviendas deberían regularse más detalladamente de lo que se regulan, porque son como el molde a que se adapta la familia, y porque determinan muchas veces su higiene, su moral y su cultura. En lo que el individuo no es árbitro absoluto, debería la autoridad correspondiente constituirse en tutora, y en la cuestión de las viviendas debe ser amparado para que los extraños no le exploten, igual que lo es un niño sin defensa para que no le exploten sus parientes. Amparo fácil de prestarse, por cuanto el Municipio y el Estado tienen derecho indubitable a intervenir la propiedad inmueble.

Y no es preciso demostrarlo con teorías discutibles ni queremos hacerlo para evitar que nuestras afirmaciones, por dejar de basarse en hechos reales, perdieran su carácter de evidentes. Basta decir que si cualquier producto necesario a la vida, a pesar de que admiten competencia, se tasa y se regula por las autoridades, es natural que las viviendas, indispensables, limitadas y en las que puede el propietario imponer su capricho, también se tasen y regulen. La competencia no los rige. Hay que tener en cuenta que el número de casas de toda población, es limitado: hay que tener también en cuenta que aun de ese número es preciso quitar los que por ciertas condiciones no sirvan para todos, y quedarán tan pocas disponibles que mejor que aceptarse puede decirse que se imponen.

Y estos defectos se corrigen modificando para lo sucesivo los reglamentos de construcción, recargando las contribuciones a las rentas exorbitantes—mejor dicho usurarias—que producen las casas mal acondicionadas, rebajándola en cambio de las que reunirían determinados requisitos y ensanchando las vías, sin conservar aquellas tan estrechas que ni la luz penetra en ellas—lo que hacía factible que los barrios extremos se comunicaran con el centro—y procurando el Municipio con su influencia y sus recursos, que los focos de vida se repartan para que la población no se aglomere en solo un punto.

Y la reforma de las vías que no han debido construirse y esas otras inmensas que deben comenzarse y ser la norma de las que luego se proyecten, podrían conseguirse por el Ayuntamiento SIN SACRIFICIOS PECUNIARIOS.

Lo indispensable es que se apruebe la ley de expropiaciones, y una vez aprobada, podría organizarse—bajo condiciones que el Municipio estableciese—una sociedad representante de éste para la realización de las reformas. Esta sociedad, en las mejoras que proyecte y fueren aprobadas, y en las que se hubiese obligado a introducir, seguramente lograría incalculables beneficios. Pero, de todos modos, y para facilitar su constitución, podrían garantizarse sus beneficios con el 5 por 100 anual de desembolso, que demostrara no la producía un interés superior a un 2 por 100.

Pongamos por ejemplo que la obra proyectada era una vía, y que esta debería unir las calles de Alcalá y de Génova, afectando las del Soldado ó San Bartolomé, Pelayo y otras por el ostio, y utilizando casas en su mayoría de cortísima fachada—si tenían alguna—y de poco valor.

Pues bien, la sociedad, por delegación del Municipio, compraría, no tan sólo las fincas que hubieran de dejar su puesto a vía pública, sino también las que hubieran de colocar su fachada en la valiosa y nueva calle, las cuales en seguida triplicarían su valor.

Bocadillos

«Unos pescadores del Miño han encontrado una caja de hierro, conteniendo piedras preciosas, tres sortijas y algunas monedas de plata, todo ello de respetable antigüedad.

«Buena pesca! Esta noticia se la envía á este humilde MAESE un silvelista desahuciado y exdipulo de Cánovas, con la siguiente redondilla, á lo que sea:

«Es pesca que sin alíno con muchísimo placer (y) de seguro han de comer los pescadores del Miño.»

«Y se atreverán á pedir el poder los silvelistas después de hacer redondillas como esta!

Con motivo de una nueva obra de Edmundo About, ha vuelto á hablarse de la suspensión de la vida por desecación, recordándose que los rotíferos suspenden la vida por temporadas, á su arbitrio.

Se asegura que ahora se estudia con verdadero afán si hay posibilidad de que á las personas ocurra lo mismo.

«¡Cielos!!! Si nos habrán timado nuestros antecesores? Quienes lo sentirían si veras serían los que disfrutaban herencias.

Nada menos que tres mil reglas de urbanidad exponen los clásicos chinos en sus tratados sobre tan delicada materia.

Entre otras fórmulas que con los extranjeros se observan, se hallan las siguientes preguntas:

«¿Estás casado? ¿Cuántos años tienes? ¿Cuánto dinero ganas al año? ¿De dónde vienes? ¿Cuándo has llegado? ¿Cuánto te ha costado el viaje?»

Bueno; aquí lo más indicado es contestar al ohno: «Y á tí que te importa?

Siempre que al chino se le conozca en la cara que no es respondón.

Además—y esta sí que es regla que muchos desearían se acimatase en España—al encontrarse en la calle a un deudor, no se alude á la deuda, si no que se le pide prestada una cantidad igual á la debida.

Y con esto se consigue el doble objeto de echar fuera ingleses y de darse tono, diciendo que se ha recibido un sablazo.

Hay que convenir en que los chinos son prácticos.

MAESE MONTIÑO.

La fiesta del trabajo

LOS PANADEROS DE MADRID

La sociedad de expendedores de pan á domicilio, La Lealtad, celebrará Junta general hoy á las ocho de la noche en los billares del café Nacional, para acordar la conducta que debe seguir el 1.º de Mayo.

LOS SOCIALISTAS DE BARCELONA

Los socialistas de Barcelona celebrarán mañana un gran meeting, con el fin de ponerse de acuerdo en la manera con que han de solemnizar la fiesta del trabajo.

HUELGAS EN PROVINCIAS

La huelga iniciada en Puebla de Eca (Soria), ha terminado, por haber accedido los contratistas á lo que solicitaban los obreros.

También ha terminado la huelga de trabajadores del muelle de Santander, por haberse probado que la detención del presidente de la Asociación se ha dictado por un delito común y que no se trata de ningún atropello.

EN EL EXTRANJERO

LAS AUTORIDADES FRANCESAS Y EL 1.º DE MAYO

El gobierno francés no está dispuesto á mostrarse complaciente con los organizadores de la fiesta obrera de 1.º de Mayo.

En París se ha negado á los socialistas el permiso que habían pedido para celebrar un meeting en la galería de máquinas de la Exposición.

El gobierno considera peligroso que se reúnan 50.000 obreros para oír excitaciones, sobre todo, teniendo en cuenta que el número de soldados de la guarnición es bastante menor que el de los trabajadores que pensaban acudir á la precitada galería.

Sólo se autorizarán las meetings que se celebren en locales de reducida capacidad.

EN AMIENS

La huelga de Amiens continúa en el mismo estado.

Los obreros persisten en su actitud y los patronos se niegan á transigir.

Afortunadamente los tumultos y desórdenes en las calles no se han repetido.

El prefecto, el diputado Millevoye y el presidente del Consejo, trabajan activamente para solucionar la situación.

Servicio telegráfico

(De la Agencia Fabra)

Preparativos

Las Palmas 19 (Gran Canaria) (Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Se están haciendo grandes preparativos para recibir y festejar á los infantes de España á su paso para Chicago.

Todos los hoteles están llenos, pues la afluencia de extranjeros es considerable.

El duque de Alba

Roma 18.—Esta madrugada ha llegado á esta capital, el duque de Alba que viene á representar á la familia real de España en las fiestas de las bodas de plata de los reyes de Italia.

Recepción diplomática

Roma 19.—El embajador de España en el Vaticano dió anoche su primera recepción oficial á la cual asistieron todos los dignatarios del Vaticano, muchos cardenales, el Cuerpo diplomático, las personas más notables de la colonia española y numerosos extranjeros.

El cardenal Rampolla no pudo asistir, á consecuencia de una ligera indisposición que le retiene en la cama.

Por este motivo, tampoco pudo recibir ayer al Cuerpo diplomático.

Vista ruidosa

Paris 19.—Ante el tribunal correccional se ha visto la causa formada contra los administradores de la sociedad de Depósitos y Cuentas corrientes, por estafa y distribución de dividendos ficticios, siendo condenados: Donon, á cuatro años de cárcel; Gautier, á dos años y ocho meses, y cada uno de ellos, solidariamente, á 3.000 francos de multa.

Este Sr. Donon es el concesionario del ferrocarril del Noroeste.

La situación en Bélgica

Bruselas 19.—Se ha reanudado el trabajo en gran número de talleres y mañana continuará casi en todas partes. En Amberes han vuelto también á trabajar muchos obreros. Algunas industrias continúan no obstante paralizadas.

En Lieja la paralización es general y la policía ha tenido que seguir hoy vigilante; pero no son de presumir sucesos graves.

Roma 19.—El archiduque Raniero, ha llegado hoy á esta capital. El rey le aguardaba en la estación del ferrocarril.

La población le ha hecho un recibimiento frío.

La afluencia de forasteros, con motivo de las próximas fiestas, es ya muy considerable.

Luzemburgo 19.—El gran duque que actualmente se encuentra en Munich, se resbaló en el hotel que ocupa y cayendo al suelo, se rompió una costilla.

Su estado no ofrece gravedad.

Entierro concurrido

Bruselas 19.—Según despachos de Mons, al entierro de las víctimas de los últimos disturbios, han concurrido unas 10.000 personas.

Tratados denunciados

Paris 20.—Un despacho de Washington anuncia que el presidente de la República, señor Cleveland, tiene la intención de denunciar los tratados de reciprocidad existentes entre los Estados Unidos y las colonias españolas de Cuba y Puerto Rico, fundándose para ello en que en las Aduanas no se cumplen con exactitud las cláusulas establecidas en dichos tratados.

Esta noticia ha producido aquí gran sensación.

¡Sigue el orden!

Bruselas 20.—La tranquilidad pública no ha vuelto á turbarse en esta capital.

En la mayoría de las fábricas se han reanudado los trabajos y la vida comercial vuelve á recobrar su actividad ordinaria.

Por ahora no hay temores de que ocurran nuevos desórdenes y es general la creencia de que el Senado no modificará el proyecto de pluralidad de votos aprobado por la Cámara.

¡No hay huelga!

Londres 20.—Han desaparecido por completo los temores de una huelga general de los obreros del puerto.

La junta de armadores ha aceptado el arreglo propuesto por los huelguistas en virtud del cual los obreros sindicados consienten en trabajar con los no agremiados.

Las bodas de plata

Roma 20.—Están terminándose los preparativos para las grandes fiestas que han de celebrarse con motivo de las bodas de plata de los reyes.

Esta tarde son esperados los emperadores de Alemania.

Reina grandísima animación, siendo extraordinario el número de forasteros que llegan para asistir á los festejos.

Polémica

REPÚBLICA Y SOCIALISMO

El fin industrial no radica en el comunismo ni en el socialismo. El comunismo ha sido posible en una pequeña región como Esparta, ó en una comunidad como entre los esonios y en los primeros cristianos, pero nunca en todos los pueblos. El socialismo, aunque se cubra con el antifaz de los derechos individuales, es el despotismo del Estado; y si el Estado ha de atender á todo, entonces el individuo se duerme, acariado por la pereza, y como los israelitas abre la boca para que le caiga el maná desde el cielo de un ministerio.

La sociedad camina oscilando, siente el vértigo de la duda, porque no tiene ideal, porque lo que impropriadamente se llama positivismo, no tiene más esferas que los placeres materiales.

La personalidad humana, no existe en los huesos, sino en el alma. Se dice que el hombre es un pequeño mundo; también es un pequeño Estado, pues que tiene por soberana la razón y por súbditos el cuerpo, la imaginación y las pasiones; y cuando tales súbditos se sublevaran, dan por resultado el crimen, la demencia y la estupidez.

Algunos sofistas ó ilusos explotan la cándida credulidad de honrados proletarios, y añaden que la República es impotente para mejorar la situación de la clase obrera, y que el socialismo es la panacea universal; no recuerdan que los talleres socialistas de Mr. Luis Blanco cayeron en completa ruina, y que el socialismo ha sancionado todas las tiranías. Más genial y más ciencia tuvo Grecia con la República que con Alejandro Magno; costumbres más puras y más brillante literatura tuvo Roma con la República que con el imperio. El comercio, las riquezas y la ciencia florecieron en las Repúblicas de la Edad Media.

Desde el siglo XIV Suiza, y en la edad moderna los Estados Unidos, han establecido benéficas reformas en favor del obrero, fomentando á la agricultura, industria y comercio. Alemania, Inglaterra y Escocia han procurado imitar á dichas Repúblicas en su régimen industrial, y Francia desde que tiene República ha desarrollado todos los elementos de una sola y perfecta civilización.

No miremos á las sombras, veamos la realidad; basta de sueños. Un pueblo ignorante es egoísta, se degrada, se divierte, se acostumbra á los golpes, y aunque grite, permanece recostado en el lodazal de su propia ignominia. La Naturaleza no concede el mérito y el talento sin haberlos merecido, pues no hay efecto sin causa. La filosofía es el manantial de toda revolución permanente.

La República ofrece más amplios horizontes para la práctica de todos los derechos inherentes á la humanidad; verdad que la ciencia confirma, la historia la demuestra y el sentido común la presiente. Libertad, igualdad, fraternidad, son la fórmula de la ilustración y de la virtud.

Aunque sea digresión, debo de manifestar que conviene leer la filosófica obra de la ilustrada escritora doña Concepción Arenal, titulada Cartas á un obrero y cartas á un señor. En dicha obra se trata de la cuestión social con imparcialidad, con lógico criterio y con recta justicia.

En resumen, diré que el oponer obstáculos al progreso es un absurdo. Dios lo quiere, decían los cruzados: estaba escrito, dicen los árabes. Desde el átomo, hasta la magnitud de los astros, todo sigue su rápido curso hacia lo infinito, y el hombre siente los latidos de la libertad, y la razón despliega sus alas, y los radiantes celajes de la aurora de un porvenir más feliz despertarán á los pueblos, y la flor de la esperanza abre sus pétalos, y huyen los fantasmas de la injusticia, y el orbe entona un himno á la República universal, á la humanidad redimida en todo nuestro planeta.

Fuera de España

Italia

A Roma, y para asistir á las bodas de plata de los reyes de Italia, han llegado el archiduque Raniero, el gran duque Wladimiro y el duque de Alba, representante de España.

Lrs citados viajeros fueron recibidos por los reyes en la estación.

Roma les ha hecho un recibimiento frío.

El jueves llegará el emperador de Alemania.

La policía ha detenido, por precaución, á 200 socialistas y anarquistas, que no serán puestos en libertad hasta que pasen las fiestas.

Alemania

El gobierno alemán se opone al reingreso de los jesuitas.

El conde Hoensbroech, uno de los principales miembros del jesuitismo, ha declarado en el Reichstag que la orden de expulsión de los jesuitas, fué una orden antimorárquica y anti-constitucional. Esta declaración causó una emoción enorme.

El Consejo federal suizo dará una comida al emperador Guillermo á su regreso de Italia.

Francia

Mr. Donon, concesionario de los ferrocarriles del Noroeste de España y director de la Sociedad de depósitos y cuentas corrientes, ha sido

condenado á cuatro años de prisión y á pagar una multa de 3.000 francos.

Bélgica

FIN DEL CONFLICTO

El conflicto de Bélgica puede darse por terminado. La tranquilidad se ha restablecido en toda la nación. Los huelguistas han vuelto al trabajo, los centros fabriles y las tiendas se han abierto y las calles han recuperado su habitual aspecto.

Dentro de breves días serán puestos en libertad el abogado Picard y socialistas detenidos durante los últimos días.

El Senado aprobará también en breve la reforma constitucional aceptada por la Cámara.

La noticia de haber implantado el sufragio ha producido extraordinario júbilo en provincias, y ha sido recibida en algunas poblaciones con iluminaciones y festejos.

(Por telégrafo)

ÚLTIMAS NOTICIAS

Bruselas 19.—Se ha reanudado el trabajo en gran número de talleres, y mañana continuará casi en todas partes. En Amberes han vuelto también á trabajar muchos obreros. Algunas industrias continúan, no obstante, paralizadas.

En Lieja la paralización es general, y la policía ha tenido que seguir hoy vigilante; pero no son de presumir nuevos ataques.

Bruselas 19.—Telegrafían de Lieja diciendo que en la noche última se ha sentido una terrible explosión que se cree sea de dinamita, causando grandísima alarma.

Ignórase aún la causa, sitio y daños que haya podido ocasionar.

Bruselas 19.—Según despachos de Mons, al entierro de las víctimas de los últimos disturbios han concurrido unas 10.000 personas.

MADRID

Gaceta de hoy

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de competencias.

GUERRA.—Reales decretos de concesión de cruces.

GOBERNACION.—Real orden autorizando la libre entrada en los puertos españoles del ganado vacuno procedente de Marruecos.

Boletín republicano

He aquí el notable documento que los comités de Unión republicana de Monforte, han dirigido á los electores del distrito:

«El partido de Unión republicana centralista y progresista, se presenta á la lucha en las próximas elecciones municipales. Todos conocéis sus principios. Entre otros, aspira por de pronto, á la total (si es posible) abolición de la odiosa é injusta contribución de consumos.

«A que la cuota que paguéis no sea fruto del favor ó de la venganza.

«A la supresión del caciquismo que no da lugar á que uséis de vuestro derecho electoral.

«A que el contingente de las quintas que se impone á la nación todos los años, no se exageren, para hacer de él materia de tributación por medio de las reducciones.

«A que el servicio militar sea forzoso para todos los españoles y no lo paguen solo los pobres.

«A que los alcaldes de los pueblos sean nombrados por vuestros votos, y no ver el espectáculo repugnante de que los nombrados por otromedio se tiran mutuamente los trastos á la cara, tratando de la gestión de su reciproca administración.

«El partido republicano de la Unión

«Invita á todos los electores que, sin estar afiliados á partido determinado ni queriendo estar, tengan, sin embargo, bastante patriotismo para desear vehementemente que el Municipio á que pertenecen esté compuesto siempre de personas honradas, de severa rectitud, que antepongan el pro común á sus provechos particulares, á que sumen y unan, en interés de la localidad, sus votos á los del partido de la Unión, sin contraer por eso (si esa fuese su voluntad) ningún compromiso político.

Monforte 12 de Abril de 1893.—Los presidentes de los Comités de Unión Republicana:—Matías Yañez Rivadeneira, José Martínez Casanova.

Conferencia

Mañana viernes, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro Instructivo del Obrero, Mayor, 18 y 20, el teniente de infantería de Marina, D. Juan González López, sobre el tema «Los tripulantes del pallebot Icod en su cautiverio».

Los salchicheros

El gremio de salchicheros ha acordado pedir al Ayuntamiento haga las obras necesarias en el matadero de cerdos, amenazado de ruina.

También se exhibirá al Municipio las ventajas que obtendría el comercio con la construcción de un parador modelo, donde tuvieran cabida siete ó ocho mil reses vacunas y de cerda, en los terrenos que el Ayuntamiento posee cerca de la línea de circunvalación.

El pan nuestro...

A las nueve de la noche se cometió en la calle de la Cruz Verde, núm. 10, buhardilla, un robo de ropas.

Timadoras

A las diez de la noche le robaron dos mujeres á un hombre, en la calle de la Magdalena, una cartera con dos décimos de la lotería y documentos.

Infidelidad y fuga

Una mujer, llamada Jacinta Riesgo Palomo, que vive en la calle de Santa Ana, núm. 6, cuarto principal derecha, presentose anoche en la calle de Toledo á los guardias de seguridad, pidiendo á éstos que aprehendieran al marido de la solicitante, Vicente Feito Garrido, de cuarenta y seis años, casquero, fundada en que su esposo se había fugado del domicilio conyugal, llevándose 17.350 pesetas, alhajas y ropas, las cuales debía tener ocultas en la calle del Bastero, núm. 15, sotabanco, en donde habita una amiga del denunciado.

Añadió la Jacinta que al exhortar á Vicente á que volviera á su casa, el marido le dirigió amenazas de muerte.

En el asunto entiende el Juzgado.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial primero del ministerio de Marina el coronel de infantería de Marina, Sr. D. Ramón Flores Acosta, en sustitución del de igual categoría, D. Manuel Sánchez Rojo, que ha cesado con fecha de ayer.

Con toda felicidad, ha dado á luz un hermo-

so niño la esposa de nuestro queridísimo compañero de redacción D. Félix González Llana. Damos la más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo, por el feliz alumbramiento de su distinguida señora.

Otro

Para el mando de la Comisión hidrográfica de las Antillas ha sido nombrado el capitán de fragata D. Emilio Ruiz del Arbol.

Visita

Los diputados valencianos han visitado ayer al ministro de Hacienda para interesarle en favor de la rebaja del cupo de consumos de Valencia.

Suponemos lo que habrá contestado el señor Gamazo.

Nuestros muy queridos amigos los señores de Valdés Rubio han tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos, precioso niño de corta edad, que falleció ayer.

Tanto á los señores de Valdés como á su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado decano de los jueces de primera instancia de Madrid, el juez del distrito del Hospicio, D. José Rodríguez Zapata.

Han sido nombrados presidente y vicepresidente respectivamente de la Sociedad de socorros mutuos del arma de Caballería, el general de brigada D. Eleodoro Barbachano Aguirre y el coronel D. Francisco Contreras Urtaun.

Nuestro querido amigo el conocido autor dramático D. José de la Cuesta, ha tenido la inmensa desgracia de perder á una de sus hijas.

Acompañamos al Sr. Cuesta en su justo dolor.

PROVINCIAS

En Santiago aumenta de manera alarmante la epidemia del sarampión.

Hoy ha llegado á Valladolid el Sr. Pérez Galdós para asistir al estreno de Realidad. Mañana por la noche saldrá en dirección á Santander.

Ha sido preso en Torrubia del Campo, Anastasio Sánchez Moreno, autor del bárbaro delito de estupro en su hija Eulogia, de trece años de edad.

Dentro de breves días llegará á Santiago el notable escultor gallego Sr. Vidal y Castro, que lleva el boceto en yeso de la estatua que piensan erigir en aquella ciudad al inmortal Figueroa.

A un caballero que salió de Jerez con dirección á Sevilla, le fueron sustraídas en el viaje 1.500 pesetas que se proponía gastar en esta última ciudad. El rata...

En Santander ha terminado la huelga de los trabajadores del muelle, pues que se han convencido de que la prisión del compañero presidente de la Asociación, no obedece á opiniones políticas, sino que es debida á un delito común.

En Sevilla continúa la animación. Ayer se hicieron numerosas transacciones en la feria, habiendo obtenido altos precios los caballos de silla y troncos.

El ganado vacuno está caro y es muy solicitado, así como también el lanar y el cabrío.

De ganados mular y asnal se hacen muy buenas ventas.

El de cerda vale de 50 á 55 reales arroba.

Los toros de Cámara lidiados ayer, resultaron—según nos telegrafía nuestro correspondiente—bueros.

Espartero y Guerrita obtuvieron grandes ovaciones en los quites.

En la muerte de sus toros, estuvieron los dos admirables, produciendo verdadero delirio en los aficionados.

Sigue en aumento la agitación que los decretos del ministro de la Guerra ha producido en la Coruña.

Se esperan surjan nuevos y graves conflictos. No se sabe cuando habrá corporación municipal, pues que en las esquinas de la calle aparecen fijados papeles como el siguiente: «No habrá Ayuntamiento interin no haya capitania.»

En la capitania general del Ferrol y en las oficinas de ingenieros militares se ha presentado una proposición, en la que se ofrece una persona á encargarse de la construcción de las obras de las fortificaciones que completan la defensa de aquella importantísima plaza, con una rebaja de un 15 por 100, reportando esta proposición al Estado un beneficio de más de medio millón de pesetas.

DIVERSIONES

PRÍNCIPE ALFONSO.—El domingo se cantará Africana y el miércoles siguiente la ópera de Bizet, La bella fanciulla di Perth.

RECUERDOS VIVOS

Pesetas.

Suma anterior... 206.769.170,34

Si á esta cifra se agregan las rentas que supone la posesión de cuantiosas fincas, cuyo valor representa algunos cientos de millones, no es aventurado deducir que el interés de esa riqueza inabarcable puede exceder bastante de 10.000.000 de pesetas anuales, y en este caso el total importe que durante dieciocho años se habría obtenido con el producto de la venta de tales propiedades, ó con una inteligente explotación, pudiera ser, cuando menos, de...

180.230.829,66

Total de lo que aproximadamente ha costado á España la monarquía en dieciocho años.

887.000.000

Aquí sí que puede decirse aquello de que «no es nada lo del ojo, y lo tenía en la mano». 887.000.000 de pesetas en dieciocho años, según cálculo muy aproximado.

PASEO TRIUNFAL

Esta mañana se han escapado tres toros que los dirigían al matadero, y que fueron muertos por la Guardia civil, después de haber recorrido las calles del Peñón, Mendez Alvaro y la Glorieta de Santa María de la Cabeza.

De esta paseo matutino, han resultado: Alejo Lafuente, gravemente herido, habiéndole curado en la Casa de Socorro de la fractura de la segunda y décima costilla; Eduardo Larías, con una herida de pronóstico reservado, y Santiago Santos, con unas heridas leves.

Por prescripción facultativa, el primero ha pasado al hospital General y los otros dos á sus respectivos domicilios.

LA TARDE DE HOY

Ayuntamiento

Esta tarde se han reunido en la Casa de la villa las Comisiones de consumos y obras. Veremos si la primera pone remedio á la incesante baja que se nota en la recaudación.

Y ya que de consumos hablamos, hemos de decir que por más que hemos pedido para revivir el estado de lo recaudado en felatos y mataderos, no se nos ha concedido, tal vez por el temor de que nos pareciera exorbitante la baja obtenida en el día de ayer.

PARLAMENTO

CONGRESO

Sentado en el sillón rojo el marqués de la Vega de Armijo, los maceros á su espalda y Sagasta en el banco azul, se abre la sesión á las tres menos cinco.

Apruébase el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario y se cuela de rondón la Cámara en la

Orden del día

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, referentes á los Sres. González, Gil Beerril, Planas y Cassis, Alonso Martínez, Ortega y D. José Muñoz, y sin más ni menos se suspende la sesión á las tres y cinco.

SENADO

A las tres y cuarto abrió la sesión el señor marqués de la Habana.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el marqués de Muros pidió que en el acta de la sesión de anteaer se rectificasen algunos conceptos de su discurso.

El duque de Tetuán pide la palabra y nos administra la tercera lata sobre la Diputación provincial de Castellón.

Señor Duque, es usted cruel. Tiene usted una oratoria insoportable, contestó el ministro de la Gobernación, que decía no había recibido los datos.

Pide nuevamente la palabra el duque y so pretexto de dar las gracias al ministro, sin previo aviso, con alevosía y ensañamiento, nos dispersa el cuarto discurso.

Excusado es decir, que repitió los mismos argumentos.

Habló otra vez el ministro de la Gobernación, y por fin se entró en el orden del día, dándose lectura á varios dictámenes de la Comisión de actas.

Juraron los Sres. Albareda, Alvear, Gimeno y Miravet.

A las cuatro y media se suspendió la sesión, y pasó el Senado á reunirse en Secciones para el nombramiento de Comisiones.

Ultimos telegramas

(De la Agencia Fabra.)

El duque de Veragua

Londres 20 (Via cable Bilbao).—Según un despacho de Nueva York, la Cámara de Comercio y las Sociedades de Historia y Geografía, dieron ayer una gran recepción en honor del duque de Veragua, asistiendo todas las personas más notables.

El casino español dió por la noche un gran banquete en honor también del ilustre descendiente de Cristóbal Colón, nombrándole presidente honorario de dicho círculo.

El duque de Veragua está siendo objeto de grandes atenciones y es visitado por todos los personajes de Nueva York.

Moros intrusos

Paris 20.—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, el de la Guerra, general, Loizillon, ha anunciado que seis aduana marroquíes, compuestas de 300 tiendas, se han establecido en Magaira, territorio francés.

Ha añadido que ha dado órdenes terminantes para que inmediatamente sean expulsados los intrusos.

ULTIMAS NOTAS

D. Francisco Piniés López, presidente del Comité conservador de Tamarite de Litera (Huesca), según nos anuncian, con la mayor parte de los individuos que forman dicho Comité, ha ingresado en el partido republicano progresista.

Ya hace tiempo venimos diciendo que los políticos que lo sean de buena fe deben abandonar las filas de la monarquía, sobre todo en los partidos rurales, únicos sitios donde aún quedan con sus antiguos poderes los caciques.

Hace falta que las personas de honradez

probada se congreguen en contra de esta farsa que á diario representan los políticos de oficio.

Lo más comentado esta tarde en el salón de conferencias ha sido el acta del dignísimo miembro de la Unión Republicana, D. José Fernando González, que ha creído que debía renunciar al acta de la Habana, y la ha renunciado por escrúpulos de conciencia que asombrarán á los monárquicos.

Ejemplos como el de D. José Fernando González son los que necesita este país, donde las actas no se rehúsan nunca, sobre todo estando en buena disposición, si no que se compran, aun con el riesgo de que se encuentren sucias, para limpiarlas después de cualquier manera.

El meeting republicano que debía celebrarse en Segovia el día 23, y al que debían asistir nuestros queridos amigos los Sres. Salmerón, Pedregal, Esquerdo y Francos Rodríguez, se ha aplazado hasta el 30, por tener que concurrir los tres primeros á la Junta central de Unión Republicana, que se celebrará el sábado próximo á las nueve de la noche.

Esta tarde no se tenían noticias de cuando se verificarían las vistas públicas de las actas de Valls y San Feliú de Llobregat.

Nuestro amigo D. Juan Uarte (Xich de las Barraquetas), ha estado esta tarde en el salón de conferencias, donde sus correligionarios le felicitaban.

Parece que la cuestión del aplazamiento de las elecciones municipales, toma un nuevo giro.

El gobierno se propone consultar al Consejo de Estado, para que éste emita un informe favorable al aplazamiento, fundándose en que los concejales elegidos en 1889, cumplen los cuatro años que marca la ley el 30 de Diciembre próximo.

Pero el Sr. Sagasta cuenta á no dudar sin la huésped, toda vez que el decreto fijando esas elecciones de 1889, dice terminantemente que el mandato de estos concejales espira el 30 de Junio próximo.

Además, se asegura que el Sr. Angulo ha manifestado que sólo aceptaba la alcaldía si las elecciones se aplazaban, y si no sucede así, estamos amenazados, á breve plazo, de otra crisis municipal.

Entre tanto, nuestros amigos no desmayan en sus trabajos, y en cambio se nota el desaliento en los ministeriales, que temen sufrir un nuevo fracaso igual al del 5 de Marzo.

El Sr. Salmerón ha recibido esta tarde un telegrama de Rota, en el que le participan que el gobernador de interino Cádiz, Sr. Toro, ha enviado un delegado, acompañado de la Guardia civil, para proseguir aquel Ayuntamiento, con fines electorales á la duda.

Afortunadamente, el arqueo verificado y la inspección de todos los servicios no dieron lugar á tal medida, y el delegado gubernativo, en vista de la actitud resuelta del pueblo, no se atrevió á emplear medios arbitrarios.

Los concejales de Rota han telegrafiado á nuestro ilustre amigo, y se proponen recurrir al Consejo de Estado para evitar cualquier atropello.

Esta tarde se ha visto el acta de la Cámara de Comercio de Valencia por la que resultó electo el Sr. García Montfort.

La impugnó D. León Durán y la defendió el electo, sin que ofreciese nada de particular.

Las secciones del Senado, en su reunión de esta tarde, han elegido para la Comisión del Mensaje á los Sres. Tejada Valdosera, Sánchez

Román, García Tuñón, Aldecoa, Portuondo, Vázquez Queipo y Nuñez de Arce.

Para la de Presupuestos á los Sres. Bayo, marqués de Aguilar de Campó, conde de Torreánaz, Happe, Cáceres, González Vallarino, Aravaca, Pérez Caballero, Rodríguez Yagüe, conde de Cervera, marqués de San Juan del Puerto, Rico, Saavedra, Bálgoa, Abarzuza, Portuondo, marqués de Nerva, Merelo, Vázquez Queipo, Romero Girón marqués de Hazas y Page.

En varios corros hemos oído lamentar esta tarde que una de las actas más legítimamente conquistadas, la de Sigüenza, sea objeto de una guerra sorda por parte de los ministeriales, que buscan toda clase de pretextos para retrasar el dictamen.

¿Será preciso poner los puntos sobre las íes y buscar el motivo de este retraso? Nosotros ignoramos hasta qué es el electo; sólo sabemos que el derrotado es el Sr. Botija.

¡Con que, ojo!

Con razón sospechábamos al leer la prensa ministerial, que nuestro estimado amigo el señor Marengo no hablaría tan sólo de sí el buque de la Trasatlántica en que van los infantes á América, tiene ó no derecho á llevar á su tope el pendón con las armas reales.

Esto de los pendones no es de nuestra incumbencia. Lo que el Sr. Marengo se propone hacer patente es que el tan decantado viaje, además de colocarnos en una situación archi-ridícula, cuesta al país mucho más caro que si los infantes, que al fin y al cabo ostentan la representación de España, lo hubieran hecho en un buque de guerra.

En otra ocasión formamos un presupuesto de gastos, para demostrar que la compañía Trasatlántica que lleva 20.000 pesos para la ida y otro tanto para la vuelta, sale mucho más cara que si un buque que ya estaba alistado para el viaje (nos referimos al Conde de Venadito que en otras ocasiones sirvió de yacht real) hubiera sido designado para hacer el viaje á América y hubiese costado mucho menos que las cantidades arriba mencionadas, además de que nuestro papel á los ojos del mundo civilizado hubiera sido algo más serio.

Pero con esos fusionistas, ¡á qué hablar de cosas serias!

Esta tarde se ha reunido la Junta del Censo, concurriendo los Sres. Pidal, Vega Armijo, Capdepón, Sagasta, Sardoal, Danvila, Cervera, Salmerón y Domínguez (D. Lorenzo).

A la hora en que nos retiramos del Congreso continuaban reunidos.

Se ha dicho esta tarde que el Sr. Moreu saldría hoy para Cádiz con el fin de hacerse cargo del mando del Conde de Venadito que forma parte de la escuadra que saldrá en breve para Barcelona.

Nos extraña tanto más esta noticia, porque hoy precisamente preguntamos al ministro de Marina, si se nombraría otro comandante para el referido buque y nos contestó el Sr. Pasquín que el Sr. Díaz Moreu seguiría en su puesto; pero que estaba con autorización en Madrid hasta resolverse el acta de Motril.

El ministro de la Gobernación desmintió esta tarde ante un grupo de periodistas la especie de que el gobierno piense suspender las elecciones municipales por medio de una consulta al Consejo de Estado.

En cambio, afirmó que existían precedentes de haberse suspendido la discusión del Mensaje para discutir un proyecto de ley.

¡Enterados!

Continúa la mejoría del Sr. Romero Robledo. La parte operada está casi cicatrizada sin que se haya producido retroceso alguno en el estado general.

Tampoco hoy se habrá presentado en el Senado el suplicatorio para procesar al señor Bosch.

La Junta municipal del Censo, que estaba convocada para hoy, tampoco se ha reunido.

Los comisionados de Granada han dirigido á algunos periódicos un comunicado desmintiendo una especie que les atribuye *El Resumen* de anoche, de que han venido á Madrid á costa de los fondos municipales y provinciales.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 20 DE ABRIL DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR.

ULTIMOS PRECIOS	Día 19.	Día 20.	Diferc.ª
4 por 100 perpétuo intr.	71.90	71.75	baja 0.15
Id. fin de mes.	72.10	71.85	. . . 0.25
4 por 100 perp. ext. c.	76.90	76.80	. . . 0.10
4 por 100 amortizable.	79.90	79.90	alza 0.00
Billetes de Cuba 1886.	107.40	107.50	alza 0.10
Billetes de Cuba 1890.	98.00	97.80	baja 0.20
Banco de España.	571.00	570.00	baja 1.00
O.ª arrendataria de tabs.	148.25	148.50	alza 0.25
Paris 8 días vista.	15.15	15.15	. . . 0.00
Londres 8 días vista.	29.00	29.00	. . . 0.00

PARIS 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66.81-67.18.

LONDRES 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 116.81.

BUENOS AIRES 20.—Precio del oro en el día de ayer: 304.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—12 de abono.—Turno par.—A las 8 y 1/2.—Lucía de Lamermoor.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Miss Helyett. Rebaja de precios.

LARA.—A las 8 3/4.—El pinar de doña Paula.—Condennado en autos (estreno).—Caza de novios con el Chispón.—El martes de Carnaval en casa de las de Gómez.

APOLO.—A las 8 1/2.—La mujer del molinero.—La Diva.—Candidata.—Las campanadas.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Miss Erere.—Sin contar con la huésped (estreno).—Las varas de la justicia.—Miss Erere.

ROMEA.—A las 8 3/4.—Al agua patos.—Compañía para Chicago (estreno).—Duelo á muerte.—Paso de ataque.—Baile al final de cada acto.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9 de la noche.—Moda.—High Life.—El acontecimiento del día.—Miss Fuller.—Penúltima representación de la Estudiantina Pignatelli y el notable eléctrico Rousby.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9 de la noche.—Grandioso espectáculo, el Talismán y el Edén de las Serpentinias, los extraordinarios barriatas hermanos Lockford, y otros números de atracción.

Sillas, 1,50 pesetas; entrada general, 50 céntimos.

CALENDARIO

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Anselmo y Honorino.

Imprenta de EL IDEAL, Espíritu Santo, 41

PENSAMIENTOS

Lo que desprecian á la mujer, no la comprenden.

Bosora.

La mujer es un pequeño animal dulce y maligno, mitad capricho, mitad razón; es un conjunto armónico en que se encuentran muchas disonancias.

Beaumarchais.

Una hermosa sin gracia es una rosa sin olor.

Beccaria.

El primer paso decide del resto de la vida, y la educación de este primer paso.

Belle-Isle.

Desear toda innovación es desechar toda mejora.

Beutham.

En pos de la profusión y de la holganza viene el tedio y la mendicidad.

Bertrán Soler.

La mujer es una mezcla de prudencia y de ligereza, de virtud y de vicio, de bondad y de cólera, de ambición y de generosidad, de debilidad y de fortaleza.

Bescherville.

Para parecer algo, es menester ser alguna cosa.

Beethoven.

nal no hay sino una voluntad, porque el peligro común ha reunido todos los partidos.» Entonces le dije: «Pero ¿por qué usa vuestra Asamblea en todos sus decretos la palabra *rapto*, siendo así que el mismo rey declara en su manifiesto que se ha escapado por su gusto? ¿No es una bajeza ó quizá una traición el que la Asamblea use esa palabra, cuando se ve sostenida por tres millones de bayonetas?» «La palabra *rapto* es un vicio de redacción que la Asamblea enmendará», —me respondió Lafayette.

Y en seguida añadió: «La conducta del rey ha sido infame». Esto lo repetió muchas veces apretándose la mano afectuosamente, y yo me despedí de este hombre, pensando interiormente que quizá el horizonte inmenso que abría á su ambición la fuga del rey, le haría volver sinceramente á ser partidario del pueblo. Con estas ideas llegué á los Jacobinos, haciéndome fuerza por crear en aquellas demostraciones de patriotismo y de amistad, de las que á pesar de todos mis esfuerzos no pude convencerme completamente.

Cuando Camilo Desmolins entró en los Jacobinos, Robespierre ocupaba la tribuna. El inmenso crédito que se había adquirido este joven orador por su perseverancia é incorruptibilidad, hacía que el pueblo se apinase á su alrededor cuando hablaba.

«No seré yo—decía—el que llame un desastre á lo que está sucediendo. Este es el más bello día de la revolución si sabéis apoderaros de él y convertirlo en provecho nuestro. El rey ha elegido para desertar de su puesto el momento en que estamos rodeados de peligros dentro y fuera del reino. La Asamblea está desacreditada, los emigrados se hallan en Coblenza, el emperador y el rey de Suecia en Bruselas; nuestras mieses se hallan ya en sazón para alimentar los ejércitos invasores; pero tres millones de hombres están dispuestos en Francia á salir á su encuentro, y esta liga europea puede vencerse fácilmente. Yo no

temo ni á Leopoldo, ni al rey de Suecia; lo que á mí me asusta es lo mismo que parece tranquilizar á todos los demás, á saber: que desde esta mañana todos nuestros enemigos afectan hablar el mismo lenguaje que nosotros. Todos pensamos de un mismo modo en la apariencia, pero esta alegría por la fuga del rey no puede ser sincera en todos, de lo que os convenceréis al recordar que el rey tenía cuarenta millones de renta y que disponía de todos los destinos en favor de los que le eran adictos, ó lo que es lo mismo, de nuestros más encarnizados enemigos.

Dejácese de esto que hay traidores entre nosotros, y que estos traidores que han permanecido en París, no dejarán de estar en secreta inteligencia con el rey fugitivo Leed, si no, el manifiesto regio, y el completo aparecerá á vuestra vista, sin que os quede la menor duda de su existencia. El rey, el emperador, el de Suecia, Artois, Condé y todos los fugitivos, capitaneando á una porción de bribones, van á caer sobre nosotros.

Cuando se hallen cerca de nuestros muros, aparecerá un manifiesto paternal en que Luis XVI nos hablará de su amor, de paz, y hasta de libertad. Al mismo tiempo, los traidores de la capital y de los departamentos os presentarán como los causantes de la guerra civil, habrá una transacción, y la revolución quedará ahogada por los pérfidos abrazos de un despotismo hipócrita y de un moderatismo pusilánime. Ved, si no, lo que está haciendo la Asamblea, que en sus decretos de hoy da el nombre de *rapto* á la fuga del rey. ¿A quién ha confiado la salvación del pueblo? A un ministro de Negocios extranjeros vigilado por una comisión diplomática. ¿Y quién es ese ministro?

Un traidor que cien veces os he denunciado como el azote de los soldados patriotas y el sosten de los oficiales aristócratas. ¿Quiénes son los que componen la comisión? Una porción de traidores disfrazados de patriotas,

guardias nacionales para que detengan al rey doquier que lo encuentren. Esta dictadura era la más personal que podía darse, porque un solo hombre mandaba cual si representase toda la nación, y atentaba por sí y sin ningún derecho á la vida del jefe legal del Estado. Esta orden fué la que condujo al cadalso á Luis XVI, porque puso en manos del pueblo la víctima que se le había escapado.

El mismo Lafayette trata en sus Memorias de sincerarse de este paso, que en lo sucesivo le causa agudos ramordimientos. «Felizmente—dice—no fué á mis órdenes á las que se debió la captura del rey, sino á la desgracia de haber sido reconocido S. M. por el hijo de un maestro de postas, y á las malas disposiciones que había tomado para que su fuga tuviese feliz éxito.» De este modo, en la edad de la madurez, protestaba la sensibilidad contra el patriotismo de su juventud.

Lafayette se trasladó á la casa del ayuntamiento desde las Tullerías. Iba á caballo, y el gentío que inundaba las calles por donde pasaba, le apostrofaba furioso. Al llegar á la plaza de Greve casi sólo, se encontró con el duque de Amont, otro de los jefes de división que el pueblo iba á asesinar. Rompió por medio de aquella turba, que se quedó atónita al ver tanta audacia, y libertó á su subordinado. Conociendo entonces que había recobrado parte de la influencia que tenía sobre las masas, se dirigió á la turba diciéndole:

«¿De qué os quejáis? ¿No gana cada ciudadano veinte sueldos diarios con la supresión de la lista civil? Si llamáis desgracia á la huida del rey, ¿qué nombre daréis á una contrarrevolución que venga á despojaros de la libertad?» En seguida salió escoltado de la casa del ayuntamiento y se dirigió ya más tarquillo á la Asamblea. En cuanto entró, fué á sentarse al lado de Camus, pero éste se levantó inmediatamente, diciendo: «¡Fuera uniformes! Ni éstos ni las armas deben penetrar en este recinto.» Algunos miembros de la izquierda se le-

vantán al propio tiempo que Camus, y dirigiéndose á Lafayette, gritan indignados: «¡Fuera! Los amigos del general le rodean é imponen silencio á Camus y á sus compañeros. Lafayette pide entonces la palabra y comparece en la barra. Allí, después de haber pronunciado las palabras usuales de *libertad y pueblo*, pide que se oiga á su segundo, Mr. de Gouviou, que era el encargado de las Tullerías. «Yo respondo de este oficial y cargo sobre mí toda la responsabilidad de su conducta.» Mr. de Gouviou es oído, y afirma que las salidas y avenidas de palacio han sido guardadas con el mayor rigor, y que el rey no ha podido escaparse por ninguna de las puertas. El corregidor de París afirma lo que aquel oficial acaba de decir. Mr. de Laporte, intendente de la lista civil, comparece entonces en la barra á presentar el manifiesto que el rey había dejado al pueblo.

«¿Cómo ha llegado á vuestras manos?» —le preguntan por todas partes. «El rey lo ha dejado cerrado sobre una mesa con una carta para mí», —dice Laporte. «Leed esa carta», —exclama una voz. «No, no!» —grita unánimemente la Asamblea.—«No tenemos derecho para leer esa carta confidencial.» También se niegan á abrir otra carta dirigida á la reina que se halló en el cuarto de aquella princesa. El carácter generoso de la nación puede más todavía en ella que la irritación del momento.

En seguida, y en medio de risas y de continos murmullos, se lee el manifiesto del rey, redactado en los términos siguientes: «Franceses: Ningún sacrificio me ha sido costoso mientras he creído que volvería á restablecer el orden por las medidas concertadas entre la Asamblea y yo para la felicidad pública.

Sin quejarme, he sufrido las calumnias é insultos dirigidos contra mí, y hasta la privación de mi libertad. Hoy que veo vilipendiada la autoridad real, violadas las propiedades, comprometida la seguridad individual, y que la anarquía más completa reina en todas partes, me creo en el de-

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes. 1 pesetas.
 Provincias y Portugal, trimestre. 5 »
 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre. 18 »
 Este mismo plazo en las naciones no convenidas. 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convencionales.—
 NUMEROS SUELTOS.—El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana.—DIRECCION Y ADMINISTRACION.—Minas, 21, principal.

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA.—MORALIDAD Y JUSTICIA

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran:
 Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Historia militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias
 Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literatura, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Re-
 vistas de teatros, etc., etc.
 EL IDEAL, los domingos, desde el segundo del mes de Abril, se publicará en forma de REVISTA de 16 páginas, con ilustraciones de distinguidos dibujantes. Esta Revista formará al cabo del año un completo ANUA-
 RIO ESPAÑOL que reunirá todo lo más notable ocurrido en el mundo. Al finalizar el año recibirán los suscriptores una cubierta para la encuadernación del tomo.
 EL IDEAL dará como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

LIBRO CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glerieta de Bilbao, 5.

LUIS CRESPO.—Pedicuro callista.—Hortaleza, 8.—X.

SASTRERIA DE RAFAEL Martín.—Se confeccionan trajes, uniformes, capas y libreas. Hortaleza, 10, y San Miguel, 2.

DEPÓSITO DE YESOS DE Alameda de la Sagra.—Santa Polonia, núm. 4.—X.

SE COMPRAN MUEBLES usados para poner casa.—Dirigirse: Soldado, 1, bajo, derecha.

MEDALLA DE ORO EAU PROGRESIVA
 Exposición interna. **PARIS, 1891.**

DR. BRIMMEYR

para la recoloración del CABELLO GRIS garantizada en tres aplicaciones.

Inofensiva, perfume exquisito; no mancha ni la piel ni el lienzo.—Depósitos: En Madrid: Perfumería Inglesa, 3, Carrera de San Jerónimo.—En Barcelona, Perfumería Lofont, Call, 30.—Se vende en las principales perfumerías y droguerías.

CERVECERIA SUIZA
 31, Carrera de San Jerónimo
 Cerveza de Munich.
 (Salvator.)

AGUSTIN BRIANS.
 Tintorero químico y quita manchas con privilegio de invención.
 Casa fundada en 1884.—Calle de las Fuentes, 8. Fuencarral, 75. Bravo Murillo, 33.

Peligros, 5.—LIBRERIA—Peligros, 5

COLECCION DE LIBROS

de todas clases, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; en grandes y en pequeñas cantidades; PELIGROS, 5.

Las nuevas condiciones de nuestro negocio nos permiten pagar más de lo que se acostumbra en la librería de lance.—No dejen de avisarnos los que tengan libros de que desprenderse y se convencerán.
 Peligros, 5.—LIBRERIA—Peligros, 5

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Todas estas afecciones se alivian y curan con las cápsulas de bromuro de alcanfor, por ser este cuerpo gran sedante y calmante del sistema nervioso. Las enfermedades cerebrales, afecciones del corazón, tos nerviosa, neurosis, desórdenes nerviosos, epilepsia, parálisis agitanas, convulsiones, insomnios, dolores de cabeza, vértigos, delirium tremens, excitaciones de toda clase, etc., encontrarán siempre un buen antídoto. Precio, 4 pesetas.
 3—CABALLERO DE GRACIA—3

EL SALONCILLO

Espoz y Mina, 16.

Este Restaurant tiene á la vista, en el escaparate, el MENÚ diario de almuerzo á 10 reales y comidas á 3 pesetas, CON CAFÉ.

Plato especial cada día.

Cena para la salida de los teatros, una peseta 50 céntimos.

CARTA GENERAL, abundante y variada todos los días.—Carta de vinos Andaluces y Extranjeros.—Gabinets independientes, con comunicación por la calle de Barcelona, núm. 1.

16—ESPOZ Y MINA—16

VER

El gran surtido de bastones.

VER.—Las Corbatas.

VER.—El Agua de Colonia.

VER.—Los bebés y demás géneros del

BAZAR IBO. SAN BERNARDO, 18

MADRONÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

POR

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país.

Su precio TRES PESETAS, franco de porte.

Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

GRAN BAZAR DE LA UNION

Calle Mayor, 1, Madrid

Estos importantes almacenes son lo mejor surtidos y los más baratos de Madrid.

Se siguen recibiendo semanalmente los géneros comprados recientemente en el extranjero, y el público halla siempre en el Gran Bazar de la Unión muchos artículos que no se encuentran en otros establecimientos.

Los grandes surtidos y la baratura en los precios, son y serán siempre la base fundamental de las operaciones del

Gran Bazar de la Unión

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA

DEL DOCTOR SIMON

50 años de éxito! Es la mejor recomendación de este preparado como depurativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, comezón, llagas, escrófulas, sífilis, etc. Usase en primavera y verano, sólo como atemperante y refrescante.

FARMACIA DEL DOCTOR BLAS

Caballero de Gracia 3

RAQUITISMO

Debilidad en los huesos, enflaquecimiento, escrófulas, cansancio, y en general toda clase de padecimientos debidos á la falta de vigor en el sistema óseo, desaparece con el uso del JARABE FOSFATADO del doctor Blas; por esto deben tomarlo todos los niños si se quiere obtener su pronto y consistente desarrollo. Precio, 3 pesetas.

3—Caballero de Gracia.—3

VINO SUPERIOR DE MESA

á 6'50 ptas. los 16 litros.—Mira y, hermano, cosecheros y almacenistas: Fuencarral, 14; Hortaleza, 15; Colón, 13, y Abada, 9.

ber de dar cuenta á mis vasallos de los motivos de mi conducta.

Parisienses, bien sabéis que en Julio de 1789 no temí entregarme en vuestras manos, y en los días 5 y 6 de Octubre, aunque insultado en mi palacio y testigo de la impunidad de tantos crímenes, tampoco quise abandonar la Francia por no promover la guerra civil.

Finalmente, hasta me he venido á vivir á las Tullerías, donde me hallo privado de todas las comodidades de la vida. Pero como si esto no fuese suficiente, se ha arrancado de mi lado á los guardias de corps, y muchos caballeros fieles de mi servidumbre han sido asesinados á mi vista. Se ha infamado con atroces calumnias á la esposa fiel y generosa que ama al pueblo como yo, y que se ha prestado gustosa á la parte que le ha tocado en los sacrificios que ambos hemos hecho. La convocación de los Estados generales, la doble representación concedida al estado llano, la reunión de las órdenes y el sacrificio del 20 de Junio, todo esto se ha hecho por la nación, pero todo ha sido perdido. Preso en mi propio palacio, me hallo guardado por unos carceleros asalariados, que han sustituido á mis guardias, y además se me ha hecho responsable de los actos de un gobierno que se me ha arrancado violentamente de las manos.

Encargado de mantener la dignidad de Francia ante las potencias extranjeras, se me ha quitado el derecho de declarar la guerra ó de ajustar la paz. Vuestra Constitución es una contradicción perpetua entre los títulos que me confiere y las funciones de que me despoja.

Yo no soy ya sino el jefe responsable de la anarquía, porque los sediciosos de los clubs os han arrancado el poder que vosotros me habéis arrancado antes. Franceses, ¿es esto lo que os prometías de vuestra regeneración social?

Antiguamente el amor al monarca era una de vuestras principales virtudes; en el día se ha convertido aquel amor en un odio

feroz y en un continuado insulto. Desde Necker hasta el último faccioso, todos han sido reyes, excepto yo, y hasta se me ha amenazado con despojarme de este vano título y con encerrar á la reina en un convento. En las funestas noches de Octubre, cuando se propuso á la Asamblea que fuera á proteger al rey con su presencia, ha declarado solemnemente que semejante paso no era digno de ella.

Cuando las tías del rey han tratado de ir á Roma, por un motivo puramente religioso, no se les ha permitido, y ha llegado el escándalo hasta el extremo de violentar mi conciencia. Después de convalecer de una larga enfermedad, he querido ir Saint-Cloud, y con el recelo de que yo me trasladara allí con el objeto de cumplir mis deberes religiosos con sacerdotes no juramentados, el pueblo ha desenganchado los tiros de mis carruajes y me ha forzado á entrar de nuevo en las Tullerías. El mismo Lafayette no ha podido hacer que se obedezca la ley, ni que se guarde el debido respeto á la libertad del monarca. Me han forzado á separar de mi lado á mis capellanes de honor, y hasta mi mismo confesor.

En semejante situación, no me queda otro recurso que apelar á la justicia y al amor de mi pueblo, refugiándome en una ciudad fronteriza de mi reino, donde no alcanzan los tiros de los facciosos, y en donde, libre de la opresión de la Asamblea y de los clubs, pueda atender á las reformas que la Constitución exige, á la restauración de nuestra religión santa y á la consolidación del trono y de una bien entendida libertad.

La Asamblea, que había interrumpido muchas veces la lectura del manifiesto, ya con estrepitosas risas, ya manifestando su indignación, pasó con desden á la orden del día y recibió el juramento de fidelidad de los generales empleados en París. Varias Diputaciones de París y de los departamentos inmediatos se presentaron aquel día en la barra á manifestar á la Asamblea que en adelante sería considerada como el

centro de unidad de todos los buenos ciudadanos de los Franciscanos y de los Jacobinos la destitución del rey, y en el primero se fijó un cartel en que se decía que cada uno de sus individuos había jurado dar de puñaladas á los tiranos. Marat publica al mismo tiempo un manifiesto incendiario que hace circular con profusión por todo París.

«Puebl—dice—ahí tienes la lealtad, el honor y la religión de los reyes. Acuérdate de Enrique III y del duque de Guisa. Enrique comulga al mismo tiempo que su enemigo, y le jura sobre el ara santa una amistad eterna; pero apenas sale del templo, le llama á su gabinete y le hace atravesar por mil puñales. ¡Fiaos en los juramentos de los príncipes!

En la mañana de ayer, Luis XVI se reía con los suyos del terror que necesariamente debía inspirar su fuga. La Austria ha sobornado á Lafayette, y el rey, disfrazado de sacerdote, se ha escapado con toda su familia.

Ahora se está riendo de la tontería de los parisienses, y muy en breve se bañará en vuestra sangre. Ciudadanos, esta evasión estaba preparada hace mucho tiempo por los traidores que abriga en su seno la Asamblea nacional.

Vuestra perdición es cierta, si no atendéis á proporcionar medios de salvación; Nombrad un dictador inmediatamente, y recaiga vuestra elección en el ciudadano que haya manifestado hasta el día más celo, más luces y más fidelidad; haced cuanto os diga para exterminar á vuestros enemigos.

Este es el momento oportuno de que caigan las cabezas de Bailly, de Lafayette, de los malvados que componen su estado mayor, y de todos los traidores de la Asamblea.

Nombrad un tribuno militar, ó estais perdidos sin remedio. Hasta ahora he hecho cuanto puede hacer un hombre por salvarlos; pero, si no hacéis caso del último consejo que os doy, emudeceré y me separaré de vosotros para siempre, Luis XVI

viene á bloquear á París á la cabeza de sus satélites, y el amigo del pueblo se sepultará dadanos. Por la noche se pidió en los clubs en un horno ardiendo; pero su último suspiro será por la Patria, por la libertad y por vosotros.»

XX

Los hombres influyentes del partido constitucional se creyeron obligados á asistir el 22 á la sesión de los Jacobinos, para contener la exaltación que prevalecía en el club. Barnave, Sieyès y Lafayette volvieron á comparecer en aquella reunión, y prestaron juramento de fidelidad á la nación. Camilo Desmoulins refiere esta sesión del modo siguiente:

«En tanto que la Asamblea decreta, el pueblo obra. Yo me dirigía á los Jacobinos, cuando me encontré con Lafayette en el malecón de Voltaire. Barnave había logrado tranquilizar los ánimos, y ya empezaba á oírse alguno que otro de: ¡Viva Lafayette! Este pasaba revista á los batallones que estaban formados en aquel sitio, y convenido yo de la necesidad de reunirnos todos al lado de un sólo jefe, cedo al movimiento que me impulsa hacia el general del caballo blanco.

«Señor de Lafayette—le digo en alta voz,—hace ya un año que estoy hablando muy mal de vos; esta es la ocasión de probarme que me he equivocado en mi concepto. Probad que soy un calumniador, haced que mi nombre sea execrable y cubridme de infamia, pero salvad la causa pública.» Yo hablaba con mucho calor, y el general, como si yo hubiese sido su mejor amigo, me estrechó afectuosamente la mano.

«Siempre os he tenido por un buen ciudadano—me dijo,—y ya vereis cómo estais engañado con respecto á mí; nuestro común juramento es vivir libres ó morir. Todo va bien, supuesto que en la Asamblea nacio-

Desear lo imposible, ser insensible á los males del prójimo: he aquí las dos enfermedades del alma.

Bias.

Los avaros guardan su tesoro como si efectivamente fuese suyo; mas temen servirse de él como si en realidad perteneciera á otro.

Bión.

El Redentor ha venido; pero la redención, ¿está hecha?

Blanch.

Basta ser hombre para ser buen padre, y es preciso ser hombre de bien, para ser buen hijo.

Blanchard.

Un tonto encuentra siempre un tonto mayor que le admira.

Boileau.

La policía no es otra cosa que la diplomacia en harapos.

Boiste.

Los derechos de los reyes, son depósitos; los derechos de los pueblos, propiedades.

Bolingroke.

El lujo no es más que la pobreza de los magnates.

Vizconde de Bonald.

El desorden y el apionamiento jamás fueron landables.

Boech.